



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 12 de enero de 2017

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 5 de enero de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2016.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2016.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

- Punto 3. Dar cuenta al Pleno del cese del Vocal Vecino D. Javier Pastrana Guerrero del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, nombrando a D. Javier Domingo Canalejo, como Vocal Vecino en virtud del Decreto de la Alcaldesa de fecha 1 de diciembre de 2016.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición nº 2017/0005797, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo:



1. Solicitar al organismo competente la eliminación de las protecciones de hormigón de los árboles de alineación del tramo de la calle Pico de los Artilleros, comprendido entre la Plaza del Corregidor Licenciado Antonio de Mena y la Calle Luis de Hoyos Sainz.
 2. Estudiar la instalación de nuevas protecciones para los árboles de la zona, que sean más eficientes que las actuales y mejor adaptadas a las necesidades y circunstancias del entorno.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0007672, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, proponiendo que se lleve a cabo el arreglo del césped deteriorado en el campo de fútbol La Dehesa de Moratalaz.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0007677, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, proponiendo que en la confluencia de la calle Antonio Cumella con la calle José Bergamín se instale un espejo en el giro a la izquierda que permita a los conductores paliar la escasa visibilidad existente.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0007685, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, proponiendo que el Centro Deportivo Municipal de Moratalaz cuente, dentro del servicio de medicina deportiva, con la prestación de fisioterapia.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 8. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 9. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



Preguntas

- Punto 10. Pregunta nº 2017/0005814, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber en qué consistirá el proyecto de rediseño de la circulación y el tráfico en la calle Camino de los Vinateros anunciado por el Delegado de Desarrollo Urbano Sostenible en la comisión del ramo celebrada el pasado mes de noviembre.
- Punto 11. Pregunta nº 2017/0005830, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuántas sanciones se impusieron en 2016 por el incumplimiento de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos en el Distrito de Moratalaz, qué acciones se penalizaron y cuántos afectados se acogieron al cambio de la sanción por la realización de trabajos en servicio de la comunidad.
- Punto 12. Pregunta nº 2017/0005850, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber si ha tomado la Junta Municipal de Moratalaz alguna medida extraordinaria en el distrito durante los días de activación del “Protocolo de medidas a adoptar durante episodios de alta contaminación”, al tratarse de un distrito limítrofe con la almendra central, y si se ha registrado en Moratalaz alguna incidencia en el volumen del tráfico o del aparcamiento de vehículos durante los días de activación de dicho protocolo.
- Punto 13. Pregunta nº 2017/0005869, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué motivos y criterios han impulsado la tala de 295 árboles en el Distrito de Moratalaz desde el pasado mes de septiembre.
- Punto 14. Pregunta nº 2017/0007690, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuáles van a ser las actuaciones en concreto del programa 924.01 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales, Contrato Dinamización Participación Ciudadana-Foros por importe de 115.846,00 €.
- Punto 15. Pregunta nº 2017/0007694, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cómo va a ser el nuevo modelo de gestión deportiva del Distrito de Moratalaz en relación con la creación de la Unidad de Deporte de Moratalaz, su composición, competencias y cómo se va a llevar a cabo la colaboración con las entidades deportivas del distrito.
- Punto 16. Pregunta nº 2017/0007700, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál



ha sido el estado de ejecución del presupuesto del Distrito de Moratalaz a fecha 31 de diciembre de 2016 por partida presupuestaria (a nivel de subconcepto).

Madrid, 5 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos